

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Bilbao: tres meses, 15 rs.—Provincias, 18 rs.—Extranjero y Ultramar, un año, 200 rs.—Números sueltos, 5 céntimos de peseta.—Paquete de 25 números, 3 rs.

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNANI, 24.

BILBAO

MARTES 31 DE JULIO DE 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Comunicados, á real linea.—Anuncios en gaceta, id.—En tercera plana, 50 céntos.—En cuarta plana, 25 céntos.—Papeletas de defuncion, 20 reales.—Doble tamaño, 40 reales.

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNANI, 24.

Fiestas euskaras

en Marquina.

Deseoso el ardiente é infatigable basco-filo Monsieur Antoine d'Abbadie de que las fiestas euskaras hace ya tantos años por él instituidas se celebraran este año en Vizcaya, rogó al conocido escritor bilbaíno don Vicente de Arana que designara la localidad donde debían verificarse, y el Sr. Arana, teniendo en cuenta las especiales circunstancias que en ella concurren, eligió la linda y pintoresca villa de Marquina. En ella, pues, se celebrarán este año dichas fiestas, los días 16, 17 y 18 del próximo Setiembre, con la generosa cooperacion de la Excelentísima Diputacion provincial y de varios particulares que de ese modo han querido dar una muestra de su amor al país, á sus antiguas costumbres y á su vestustísimo idioma, y de su alta y distinguida consideracion al eminente miembro de la Academia de Ciencias de Paris, que es una de las más grandes y más puras glorias de nuestra raza en el presente siglo. Las fiestas se celebrarán en el orden siguiente:

Día 16.

A las 9 de la mañana. Carrera de andariños, adjudicándose al vencedor un premio de 240 reales y al segundo otro de 160 reales, dados ambos por Mr. Antoine d'Abbadie.

A las 10. Gran carrera de mujeres con cántaros de agua en la cabeza. Habrá dos premios, ambos de Mr. d'Abbadie, el primero de 240 reales y de 120 rs. el segundo. La vencedora recibirá además una hermosa caldera de cobre, regale de los Sres. D. José de Larrañaga y C.^{ta}, fabricantes de Durango.

A las 11. Certámen de tamborileros y dulzaineros. Habrá para el que sobresalga entre los primeros un premio de 300 reales y otro igual para el que sobresalga entre los segundos, ambos dados por la Excelentísima Diputacion provincial de Vizcaya.

A las 3 de la tarde. Concurso de aserradores, en el que se adjudicará un premio de 480 reales dado por la Excm. Diputacion á los dos que más se distingan en esta clase de trabajo.

A las 4. Certámen de espata-dantzaris, adjudicándose á la comparsa que más se distinga, un premio de 800 reales, dado por la Excm. Diputacion.

Seguidamente gran concurso de sansolaris, en el que se adjudicará un premio de 320 reales, dado por Madame d'Abbadie, á quien lance mejor y con más propiedad el sanso ó sea el antiquísimo é histórico grito de los euskaros.

Día 17.

A las 10 de la mañana. Gran partido de pelota jugado por los cuatro mejores jugadores del país. Habrá dos premios, ambos de Mr. d'Abbadie, el primero de 1.600 reales para los vencedores y el segundo de 320 reales para el jugador que más se distinga en el partido, sea de los vencedores ó de los vencidos.

A las tres de la tarde.—Gran juego de barra. El premio consiste en 200 reales dados en nombre del Sr. D. Rafael Minio por su viuda, una señora bilbaína, y en una faja ó ceñidor y una boina dados por el Sr. D. Antonio de Arazosa Lapeira.

A las 4.—Gran aurreku. Se adjudicará una novilla, regalo del Sr. D. Vicente de Arana, al anciano que no baje de sesenta años y que más se distinga en este antiguo baile de los vascos.

A las 5.—Certámen de versolaris ó improvisadores. Se adjudicará al que más sobresalga, un premio de 320 reales, dado por Mr. d'Abbadie.

Día 18.

FIESTA LITERARIA.

Esta se celebrará en el magnifico local que sirve de escuela. Despues de la proclamacion de los autores laureados, se dará lectura á las composiciones premiadas y se procederá á la solemne distribucion de los premios, que son los siguientes:

Trescientos veinte reales dados por Mr. d'Abbadie y un makila dado por Mr. A. de Laborde Noguez, miembro del Consejo general del departamento de los Bajos Piri-

neos, para la mejor poesia lirica de unos 50 versos ó para la mejor narracion corta en prosa.

Una rosa de oro, dada en nombre del señor D. Rafael Minio por su viuda, para la mejor leyenda vasca en verso.

Un objeto de arte, dado por la señora viuda de Peñaflores, para el mejor estudio histórico sobre *El Señorío de Vizcaya en sus relaciones con el rey D. Alonso el oncenno de Castilla*.

Un objeto de arte, dado por la Excm. Diputacion, para la mejor biografia de un vizcaino célebre, cualquiera que sea.

Un objeto de arte, dado por la Excm. Diputacion, para el artista que presente el mejor dibujo representando la villa de Marquina y algunas escenas de las fiestas.

Un objeto de arte, dado por el Ayuntamiento de Marquina, para la mejor sinopsis histórica de la villa desde su fundacion, y relacion de los hijos notables que ha dado al país.

Terminan las fiestas con el gran concurso de orfeones compuesto de hombres y mujeres, adjudicándose un premio de 800 reales dado por la Excm. Diputacion, al que con mayor perfeccion ejecute cantos vascos, prefiriéndose que haya entre ellos alguno nuevo, original, alusivo á las fiestas y expresamente compuesto para ellas. Se adjudicarán además otros dos premios, ambos dados por la Excm. Diputacion, el primero de 800 reales y de 200 reales el segundo, á los dos orfeones que se presenten con trajes mas característicos del país vasco.

Este día habrá tambien una gran exposicion de vacas, agraciando al dueño de la mejor, con un premio de 400 reales, dado por Mr. d'Abbadie. El ganado estará expuesto durante todo el día en el sitio que designe la autoridad.

Es muy probable que para este mismo día se convierta tambien un gran partido de pelota á mano.

A primera hora y durante los tres días de fiesta el tamborilero y la banda de música de la poblacion recorrerán las calles de la misma tocando animados pasa-calles. Por la tarde irán á situarse en el hermoso paseo del Prado, donde la banda de música, alternando con el clásico tamboril, tocará lindos y escogidos baillables. El baile se prolongará hasta las diez de la noche, á la luz de alegres fogatas.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

Todos los trabajos literarios que se presenten, tanto en prosa como en verso, serán originales é inéditos, estarán escritos en cualquiera de los dialectos del vascongado y se enviarán por el correo, antes del 1.º de Setiembre próximo, á Mr. Lamsignere, redactor del *Courrier de Bayonne*, rue Chegaray, 39, Bayona. A cada composicion acompañará un sobre cerrado con el nombre del autor en el interior y en el exterior un lema igual al de la composicion, que irá sin firma.

Para el gran partido de pelota, Mr. d'Abbadie nombrará el primer juez. Los otros dos se nombrarán por el sistema que en otro tiempo se empleaba en el país vasco-francés para la eleccion de Ayuntamientos.

El mismo sistema de eleccion de jueces se empleará siempre que sea posible.

Nadie podrá alzarse ni protestar contra el fallo de los jueces.

Todas las personas que quieran tomar parte en los diferentes juegos y principalmente los versolaris, pueden dirigir su peticion verbalmente ó por escrito, al señor D. José Aguirre Sarasua, Presidente de la Comision de las fiestas euskaras, en Marquina, quien se reserva el derecho de elegir de entre los presentados aquellos que estime mas conveniente.

Todas las comunicaciones, de cualquier carácter que sean, relativas á las fiestas, se dirigirán al mismo Sr. D. José de Aguirre Sarasua.

COsas DE ESPAÑA.

Por el buen nombre de nuestra patria, aunque no fuera por otras consideraciones

tambien muy atendibles, quisiéramos que resultara infundada la noticia que circula respecto á haber tropezado el Ayuntamiento de esta villa con ciertas dificultades en la concesion del permiso que tiene solicitado de la administracion central para establecer una red telefónica de servicio municipal.

Dícese que la Direccion correspondiente se ha negado á otorgar esa autorizacion, fundándose en el pretexto mas fútil ó mas disparatado que imaginarse puede.

Figúrense nuestros lectores que no es solo el Ayuntamiento de Bilbao quien pide que se le permita establecer una red telefónica para usos municipales, entre los cuales figura, como objeto principal, el de organizar un servicio de avisos instantáneos para los casos de incendio.

Pues bien; la meticolosa é incapaz administracion española se asusta al ver tantas peticiones idénticas y alegando que el asunto exige meditacion y estudio, recomienda á las corporaciones interesadas que esperen á que se dicte una disposicion general sobre redes telefónicas municipales.

Tal vez se hubiera concedido la autorizacion, siendo un solo Ayuntamiento el solicitante; pero siendo varios, muda de aspecto la cuestion y hay que tomarla con calma, segun la absurda manera de discurrir en los centros oficiales de la coronada villa.

Este golpe es muy propio de los que gobiernan nuestra desventurada patria. Y no es el primero que han dado en su clase, porque hace ya cerca de un año que se subastó la red telefónica de Bilbao y sus zonas marítima y minera y á estas horas no está aprobada todavía la subasta, que se hizo perfectamente dentro de las condiciones legales, por la razon poderosísima y sin igual de que las subastas hechas para Madrid y Barcelona adolecieron de algunos defectos.

Cosas tan inverosímiles no pasan mas que en España, redundando en su crédito esas chocheas de nuestra torpe administracion central, que además de ponernos en ridículo ante las naciones civilizadas, demuestra que solo sirve para oponerse á toda novedad que signifique un adelanto beneficioso para el país.

Está visto que hasta despues de hallarse Turquía y Marruecos plagados de redes telefónicas, no tendremos la satisfaccion de ver en España la primera que se ha de abrir al servicio público.

¡Y luego dirán que el gobierno español es liberal y que marcha con el siglo!

¡Terrible sarcasmo!

EL VALLE DE RONCAL.

Desde aquel pintoresco é histórico valle de Navarra escribe á *El Liberal* nuestro querido amigo y compañero D. Julio Enciso, una carta de que copiamos estos curiosos párrafos:

«No quiero cerrar esta carta, sin dar á conocer una fiesta tan original y extraña que estoy seguro ha de llamar la atencion de los que lean y á la que asistí dias atrás.

A consecuencia de antiquísimas guerras entre los habitantes de los valles de Bretons franceses, y de Roncal, español, vencidos que fueron los franceses, firmose el tratado de paz entre ambos valles, mediante ciertas bases y condiciones, las cuales desde apartadísimas épocas vienen cumpliéndose con toda religiosidad. Para cumplir éstas celébrase gran fiesta en el paraje llamado *La piedra de San Martín*, linea divisoria entre España y Francia, confin de los valles de Roncal y Bretons de ambas naciones.

Al efecto, reúnen en el citado punto los representantes y testigos de ambos valles, españoles y franceses, y rodean ó cercan la expresada piedra de San Martín, todos los representantes, estando los roncaleses en el territorio de España y los bretons en el de Francia.

En esta actitud, el alcalde español, como presidente del acto, pregunta tres veces á los franceses si vienen dispuestos á pagar el tributo de tres vacas de dos años, sin tacha ni lesion alguna, así que á conservar la paz y armonía y á observar los pactos establecidos. Contestada afirmativamente la pregunta por los franceses, juran estos ser fieles ob-

servadores siempre de lo pactado, y acto seguido, el alguacil francés coloca una lanza en posicion horizontal sobre la misma piedra de San Martín, y á continuacion el alguacil español coloca entre aquella otra lanza, introduciendo antes la punta en territorio francés; y formando entre ambas lanzas una cruz, sobre la cual pone la mano el representante francés, sobre esta mano pone la suya el representante español y van luego colocándose unas sobre otras las manos de los representantes de entrambas naciones, quedando sobre todas ellas encima la del alcalde español, roncalés, el cual dice por tres veces consecutivas, «*pas avant*».

Acto continuo, los escopeteros españoles, á una orden del alcalde español, hacen una descarga hacia la parte de Francia, y enseguida unos y otros representantes se saludan declarando libre y franco el paso entre ambos territorios; verificándose enseguida la entrega por los franceses á los españoles de las tres vacas del tributo, previo reconocimiento del veterinario roncalés.

Tal es á grandes rasgos la fiesta aquí celebrada, y á la cual asistí en compañía de mi queridísimo y buen amigo el tenor sin rival Julian Gayarre, el cual firmó tambien como testigo el acta que de todo se extendió; y que tuvo la generosa idea de convidar á todos los de la fiesta, franceses y españoles, los cuales excuso añadir cómo vitorearían á esa brillante y pura gloria del arte lírico.

Julian Gayarre, el Fernando de la *Favorita*, el Arturo de *Puritano*, el Raul de *Hugonotes*, el Vasco de *Africana*, el primer tenor del mundo, vive aquí en su villa natal, queridísimo y festejado por sus convecinos y haciendo la vida de sus primeros años. Con la escopeta al hombro unas veces, gine en su caballo otras, discurre incesantemente por estos bosques y breñales, alegre, valiente, lleno de vida y c n las facultades de su maravillosa voz, mas hermosa que nunca.

¡Cuántas noches al regresar juntos de alguna de nuestras excursiones á las montañas del Pirineo á la luz de esta placida y plateada luna, he tenido que romper en estrepitoso aplauso al oírle cantar en medio del bosque inspiradísima melodía ó alguna de sus mas favoritas romanzas! Su voz sin rival, repetía aquí en medio de estos bosques y estos valles, aquellas canciones que tanto ha aplaudido el público del Real; y que en medio de esta exuberante naturaleza y del silencio y el misterio de la noche, parecían cobrar mayor dulzura y mayores encantos!

Voy siendo demasiado largo. Desde aquí marchó á Francia por el Pirineo y haremos alto en Pau y San Juan de Luz, donde Gayarre quiere visitar á su querido amigo el señor Martinez Bran, y desde donde, si tengo tiempo y humor, tendré el gusto de volverle á escribir.»

El cólera.

La *Pall Mall Gazette* publica un cuadro oficial de la mortalidad en Egipto durante el primer mes de la aparicion del cólera en Damietta; es decir, desde el 24 de Junio hasta el 24 de Julio.

Estos datos oficiales demuestran que en 35 poblaciones la epidemia ha hecho en un mes 6.741 víctimas.

La mortalidad más numerosa pertenece á los pueblos siguientes: Damietta, 1873; Mansourah, 1.049; Chibin-el-Kam, 496, en doce días; y el Cairo, 1.794 en ocho días.

El jedife ha visitado, durante su permanencia en el Cairo, muchos coléricos y la enfermería inglesa de la ciudadela de Kars-Ain donde hay 17 atacados, y ha ofrecido al 35.º regimiento inglés su palacio de Ismailia para donde ha salido, despues de dejar en el Cairo 41 coléricos y de perder cinco soldados y un oficial.

En el ejército de ocupacion hay muchos individuos con síntomas coleriformes; en los hospitales se encuentra la décima parte del total de las fuerzas; pero como están sometidos á un tratamiento enérgico y á rigurosa higiene, es muy escaso el número de los que sucumben, y hasta ahora las diez defunciones ocurridas han sido determinadas por el cólera tifoideo, que por razon de su intensidad y agudeza es el más mortífero y el que ataca principalmente á los árabes.

Los convalecientes van á ser enviados á la isla de Chipre.

Las tropas egipcias enviadas á Port-Said con objeto de establecer el cordon sanitario para preservar del contagio á las poblaciones del Canal, han llevado el cólera del que están atacados cinco soldados habiendo uno muerto en Nefiche.

Lo mismo ha sucedido con las inglesas; tres soldados han muerto en Suez, y el regimiento que acaba de acampar en El-Guise se halla contaminado.

Un despacho telegráfico anuncia que algunas naciones han elevado a veinte días la cuarentena de quince que habían señalado a las procedencias de Egipto, haya o no ocurrido a bordo algún caso sospechoso.

Varios han creído que la correspondencia que viene del Egipto por la vía italiana estaba exenta de las fumigaciones que aconseja la ciencia en casos de epidemia; pero una comunicación del empleado encargado de practicar este servicio en Italia, asegura que se cumple con todo rigor la medida sanitaria.

Despachos telegráficos: San Petersburgo 23.—El gobierno ha tomado medidas severas para impedir la entrada en los puertos del Mar Báltico a todas las procedencias del Egipto que no hayan estado en cuarentena.

En cuanto a las procedencias del Norte de África, tendrán que someterse a una inspección sanitaria.

Lisboa 23.—El Correo de la Noche publica un enérgico artículo pidiendo que España y Portugal tomen medidas severas para impedir que se propague el cólera.

El Cairo 28.—Fallecieron ayer en esta capital 277 personas, sin contar las defunciones en los hospitales, cuyo boletín no se recibió; 132 en Chirbin y seis en Ismailia, entre ellas cuatro soldados ingleses.

En las provincias que lindan con la del Cairo aumenta el cólera.

Los habitantes de Suez y de Ismailia han protestado contra la llegada de tropas inglesas contaminadas.

REMITIDO.

Portugalete 27 de julio de 1883

Sr. Director de El Norte.

Muy señor mío: En el número 485 de su popular diario, correspondiente al día 25 de los corrientes aparece como contestación a mi carta un remitido suscrito por los concejales dimisionarios de esta villa cuyos nombres y apellidos son tales cuales se consignaron.

Necesario es sepa el público que todo cuanto contiene ese remitido no es más ni menos que un disfraz, preparado por los autores del mismo, sin duda, para hacernos creer que aun estamos en días de Carnaval en los cuales se cubre la cara para hacerse el descomocido.

Ahora bien; los firmantes del remitido, tengo dicho que fueron elegidos concejales en 1881, luego por derecho, así establecido en la ley, son concejales hasta 1885. El que sostiene lo contrario no puede ser más lego, torpe e ignorante; pues qué, ¿es acaso potestativo del individuo Concejal renunciar su cargo cuando le plazca porque haya tomado una participación directa o indirecta en los remates de arbitrios municipales? ¿cuando han dejado, pues, de ser concejales para interesarse en lo que espresa y terminantemente les está prohibido? ¿se han olvidado con tanta facilidad esos sapientísimos e ilustrados Salomones de lo que establecieron en una de las condiciones generales, de que no pueden ser licitadores los individuos del Ayuntamiento que estén o deban estar en ejercicio durante el año del remate? ¿quién acaso estableció como base los dimisionarios que los autores mismos de la ley y de la condición sean sus primeros y principales infractores? Así parece, pero la causa no está aquí, está en otra parte; diré y no dejaré de sostener que por la forma en que han presentado la renuncia de sus cargos deben ser sometidos a los tribunales ordinarios o que de e formarse el correspondiente expediente, tramitarlo en forma para exigirles la responsabilidad consiguiente, porque de otro modo no les es aplicable la incompatibilidad del caso 4.º, artículo 43 de la ley municipal, en que apoyan su renuncia.

No han podido dejar de ser concejales en esa forma, pues lo eran hasta el momento mismo del acto de la renovación, en este instante y después de él, interin su renuncia no se funde de otra manera, porque según la han presentado no procede para mí mas que la suspensión inmediata de los mismos y la formación de expediente para exigirles en su día la responsabilidad correspondiente: así opinan los legos e ignorantes de los pueblos y así es en que es de estricta justicia.

Instrúyase, pues, ese expediente por el señor gobernador civil o pase el tanto de culpa a los tribunales ordinarios, y entonces veremos si han incurrido o no en responsabilidad: entonces sabremos si los lejos de los pueblos o los orgullosos doctores están en la razón; entonces sabremos y sabrán todos si los concejales pueden o no renunciar sus cargos en cada año, valiéndose en esos medios en que se han valido los dimisionarios; entonces se aclarará si los individuos designados para concejales pueden serlo o no a su albedrío en un año, dos, tres o cuatro.

Pero ¿porqué censarnos en observaciones de esta naturaleza cuando hasta los niños saben la causa de esta renuncia? No sirve la farsa que emplean los autores del remitido

para hacer ver al público lo que realmente no lo es, porque aun cuando no lo crean hay muchos legos que los entienden. Si sus conferencias y rodeos hubieran dado buen éxito para las elecciones, poco se hubieran determinado a presentar la renuncia, ni lo hubieran imaginado; pero como todos esos recursos, ni el alarde de triunfo que echaron no les ha servido para otra cosa sino para su mayor desprestigio en el asunto, este y no otro ha sido el motivo de la determinación adoptada por los mismos para presentar la renuncia, causa de estas líneas.

¿Green acaso esos dimisionarios que, por mucho que hablen y digan, convencerán al pueblo lego y a los legos de los pueblos de que no han tenido algún fin particular ni objeto especial para sostener tan decididamente su capricho? ¿Y creen que no se los conoce que la renuncia es obra del orgullo por no haber conseguido el triunfo apetecido: procedimiento adoptado después de vana impotencia?

Quisiera evitar susceptibilidades, señor Director, pero llegado el asunto al extremo a que ha llegado, me veo precisado a manifestar para que lo sepan todos que siendo cinco los Concejales entrantes, que formaban el número de diez con los dimisionarios, no hubieran podido constituir aquellos por sí el nuevo Ayuntamiento; pero resulta que uno de estos se separa de sus compañeros y concurre al acto, y como se reunieron seis concejales constituyen el Ayuntamiento por mayoría y hacen la designación legal de Alcalde etc.

Claro está que concurrió en uso de su derecho a ese solemne acto el concejal referido, pero también resulta muy claramente que luego se ha asociado a los demás para presentar con ellos la renuncia. Cual los dimisionarios, rinden las armas los débiles, los impotentes, porque no sirven ni son capaces para permanecer al frente de un enemigo que les supere, y luego dicen que se retiran por la paz y para que no haya desunión en el pueblo ¿Creen? No lo creo.

Esta es la verdad, y sino decídme ¿cácase es una minoría desatendible y despreciable el número de cinco o cuatro concejales entre diez de que se compone el Ayuntamiento de esta villa, si en su ánimo existe un pensamiento sólido de obrar con estricta justicia e imparcial criterio? Cuando no hay miras particulares o imperan la pasión y el orgullo; cuando se quiere obrar con rectitud, cual debe obrarse; cuando no se quieren embrollar las cosas por solo un espíritu de contradicción, nunca puede haber en el Ayuntamiento ni entre los individuos que lo componen el menor incidente de desagrado.

Terminaré la presente carta con dos observaciones, la 1.ª que para que sepa y juzgue el público (no yo que lo sé) y vea si ha habido abusos o parcialidades durante el periodo de los dos últimos años, hagan los autores del remitido una reseña de sus actos y acuerdos del Ayuntamiento; y 2.ª que igualmente pueden hacerlo de todo cuanto haya ocurrido respecto de las últimas elecciones.

Que debo significarles por último que soy tan público y conocido como ellos en esta villa y fuera de ella, y aun por los mismos, y que de consiguiente ese tal les devuelvo para que depositen en su propia casa, como símbolo de su orgullo y sintoma de desesperación por la derrota sufrida.

Ruego a V., señor director, se sirva ordenar la inserción de estas mal trazadas líneas en su popular periódico, y por tan singular favor le quedará agradecido este su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JUAN LUIS DE ARRIAGA.

TOROS en BILBAO.

Con permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia, y bajo su presidencia, se celebrarán en la Plaza de Toros de Vista Alegre (Abando), los días 19, 20, 22 y 23 de Agosto de 1883, si el tiempo no lo impide, y en su defecto en los inmediatos hasta el 25 inclusive. CUATRO CORRIDOS, lidiándose en cada una seis toros de las acreditadas ganaderías siguientes:

6 del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca.

6 del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, de Sevilla, con divisa blanca y negra.

6 de D. Rafael Lafitte y Castro, de Sevilla, con divisa blanca y encarnada.

6 de D. Vicente Martínez, de Moral Zarzal, con divisa morada; los que serán lidiados por las cuadrillas siguientes:

Espadas.—Rafael Molina (Lagartijo).—Salvador Sánchez (Frascuelo).—José Sánchez del Campo (Cara Ancha).

Sobresaliente.—Antonio Pérez (Ostion).

Picadores.—José Calderón.—Manuel Calderón.—Juan Rodríguez (el Templeo).—Francisco Gutiérrez (el Chuchí).—Cirilo Martín.—Juan Fuentes.—Matías Uco (la Colita).

Banderilleros.—José Gómez (Gallito).—Juan Molina.—Manuel Martínez (Manero).—Pablo Herráiz.—Valentin Martín.—Victoriano Regatero (Reg. terin).—José Fernández (Barbó).—Manuel Campos.—Pedro Campos.

Puntilleros.—Isidro Buendía.—Manuel García (Jaro).

Precios.

Sombra.—Palcos de doce asientos, con entrada, pesetas, 1250.—Asiento de Palco, con idem, 10.—Delantera de Grada numerada, con idem, 750.—Primera fila de Grada, con idem, 575.—Grada cubierta, sin numeración, con id., 475.—Barrera, con id., 650.—Contrabarrera, con id., 5.—Primera fila de Tendido, con id., 475.—Tabloncillo con id., 425.—Tendido, 375.

Sol.—Palcos de doce asientos, con entrada, pesetas, 75.—Asiento de Palco, con id., 7.—Galería de Palco, con id., 350.—Delantera de Grada, numerada, con id., 375.—Grada cubierta, sin numeración, con id., 350.—Barrera con id., 350.—Contrabarrera, con id., 3.—Primera fila de Tendido, con id., 3.—Tendido, 275.

El abono se abrirá el 1.º de Agosto, en el despacho situado en la fachada del Teatro, en la forma siguiente:

Los días 1, 2, 3 y 4 para los señores que tengan asiento en propiedad, para los efectos del abono.—Los días 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, abonos de todas clases para el público.

Terminado el abono, los Palcos que resulten sobrantes se venderán por asientos al precio arriba indicado.

GACETILLAS.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el programa de las Fiestas eusharas de Marquina que publicamos a la cabeza del presente número.

Siendo costumbre en estas provincias celebrar fiesta entera el día de hoy, no se publicará mañana nuestro periódico.

A las dos de la tarde del domingo se ahogó en el río, al final del paseo de los Caños un joven de 19 años, natural de Soría llamado Manuel Rodríguez; el infeliz no sabía nadar y aunque había poca agua en el sitio de la desgracia, se fué a fondo a consecuencia de una congestión sufrida por haberse ido a bañar acabado de comer.

Lo mas triste del caso es que había con él bañándose una docena de individuos entre chicos y grandes, y ninguno tuvo valor para salvarle, limitándose a dar voces para que fuera una chanela de la orilla opuesta, pero sin hacer nada para socorrer al que se estaba ahogando.

Como una hora después apareció un guardia municipal y habiendo llegado también el alcalde del barrio de Ibaizabal, jurisdicción de Abando D. Lucas Calcedo, con una chanela, sacó al ahogado del fondo de las aguas en un parage donde apenas había un metro de calado.

Con este motivo se lamentaba la falta de vigilancia de la guardia municipal de esta villa en el paseo de los Caños y particularmente en el sitio favorecido por los banistas al aire libre y en trage de Adán, que es el ancho pozo que precede a las presas de la Isla.

Si hubiera allí la debida vigilancia se evitarían espectáculos poco edificantes y desgracias como la del domingo, producida por la mala costumbre que la autoridad no debía permitir, de las abluciones en plena digestión, tan fatales para los que cometen la torpeza de bañarse inmediatamente después de comer.

El general D. Ignacio María del Castillo ha sido nombrado gobernador general y capitán general de la isla de Cuba.

Felicidades por este nombramiento al valiente y distinguido jefe militar de la defensa de Bilbao durante el último sitio.

La administración de loterías n.º 9 de Guernica está siendo muy afortunada. Todas las extracciones tocan premios en los billetes que allí se expendían y en el último sorteo han correspondido 300 pesetas a los números 8 674, 15.020, 15.907, 19 632 y 19.633.

El domingo por la mañana, mientras se hacia la tirada de El Norte, en la imprenta de este periódico, tuvo la desgracia de caerse, debajo de la máquina, una niña vendedora de periódicos; y cogiéndole un brazo la palanca que mueve el carro de la máquina, le causó dos heridas bastante profundas, interesando el hueso.

Conducida inmediatamente al Hospital se le hizo la primera cura, quedando instalada en una de sus salas con pronóstico reservado.

Segun tenemos anunciado, mañana se abre al público el Establecimiento hidroterápico El Nervión, de los señores Bengoa y Amann.

Cuenta con catorce hermosas pilas de mármol, jaspe e imitación de jaspe en espacios, cómodos y elegantes cuartos, sala de duchas, piscina, baño de asiento, salón de espera, con servicio muy bien dispuesto y permanente y cuanto se exige hoy en día a un establecimiento montado con arreglo a los últimos adelantos y modernas invenciones en aparatos y en todo lo conveniente y necesario para la higiene y la limpieza personal.

La entrada al nuevo balneario por la calle Nueva núm.º 3.

La función dada el domingo en la plaza de toros antigua estuvo bastante concurrida.

El andarin Chinilo solo pudo seguir a Chistavín hasta la vuelta 85 en que tuvo que retirarse por sentir mareos. El célebre Bielsa dió 132 vueltas a la pista y se quedó tan fresco y tan sereno como si tal cosa, obteniendo muchos aplausos del público.

En la función de esta tarde correrá Bielsa en competencia con un caballo.

El distinguido escritor alavés D. José Colla y Gaitiña publicado una extensa y curiosa descripción de La Ciudad de Vitoria, bajo los puntos de vista artístico, literario y mercantil, seguida de un indicador del viajero.

La abundancia y singularidad de las no-

ticias que contiene esta obra, ilustrada con diez hermosas fotografías de los edificios más notables de la capital de Alava y varios grabados de objetos prehistóricos, la hacen sumamente recomendable.

Se vende al precio de 14 reales en casa de D. Segundo Salvador y en todas las principales librerías.

A la romería que se celebró el domingo en las Arenas acudió un verdadero diluvio de gente. Los coches del tranvía estuvieron haciendo servicio hasta hora bastante avanzada de la noche.

Hoy se celebra en el pintoresco pueblo de Algorta la fiesta de San Ignacio con toros embolados, música, baile y otras diversiones.

También se hacen grandes preparativos para celebrar con mucho lucimiento en Algorta las fiestas clásicas de los días 5, 11, 12, 13, 15 y 16 de Agosto.

A un aldeano le ganaron el sábado algún dinero en un café de esta villa y como exigiese la devolución de lo que había perdido, su contrincante le dió por toda respuesta una navajada en el brazo.

En el Hospital le extrajeron a un joven pescador un anzuelo que se clavó en un dedo.

También han sido curados en el mismo establecimiento otro joven que se cayó en Miravilla sobre un montón de piedras y se hizo una herida en la cabeza; otro que se cayó de un banco del Arenal y se fracturó una muñeca; un cantero de las obras de Marzana que se aplastó un dedo con una barra de hierro; y un muchacho que se causó una cortadura con un formón en el antebrazo izquierdo.

El cardenal arzobispo de Toledo, que se encuentra en los baños de Zúrdiz, vendrá hoy a esta villa con objeto de asistir a la función religiosa de San Ignacio en la Basílica de Santiago.

Al terminar anteanoche la música del Arenal se promovió una cuestión entre dos mozos, sobre una ella que bailó con uno y no quiso bailar con el otro. Reunidos de ambas partes los amigos de los contrincantes se repartieron algunos palos y hasta se dijo que hubo quien pegó una navajada, sin consecuencias mayores por fortuna.

Desde el día dos del próximo Agosto hasta el doce inclusive queda abierto el pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia a las clases pasivas y clero por la mensualidad de Julio actual.

Durante la breve ausencia de D. Pedro Ruelleen los baños de Ledesma y en Melina del Campo, continuará como en sus anteriores ausencias, abierto el escritorio, a cuyo frente queda la persona competente para el despacho de los asuntos que están en tramitación a él encomendados.

Las suculentas y económicas patatas de la vega Santa Eugenia, que tanta y tan justa fama gozan entre los aficionados al arte culinario, se han empezado ya a vender en esta villa en los sitios de costumbre. Estas patatas se cocuen en diez minutos, dato importante para las cocineras, y son de un gusto delicado y exquisito.

El famoso Cetivayo, rey de los zulus ha perecido en una batalla que le dió el jefe Usibepu con gran fuerza de indígenas, aventureros ingleses y boers del Transvaal.

Usibepu penetró en Mundi después de un combate desesperado y los vencedores pasaron a cuchillo a Cetivayo, con todas sus mujeres, veinte de los principales jefes del monarca zulú y buena parte de su ejército.

No se tienen más detalles de esta acción sangrienta.

El presunto autor del crimen de las Roturas (Vitoria) que referimos hace pocos días, intentó evadirse de la cárcel la noche del 27, teniendo que redoblarse la vigilancia especial de que era objeto.

A las doce de la tarde del mismo día se le condujo al juzgado, sito en el piso principal de la misma cárcel, y ya ante el señor juez para declarar, trató de arrojarse por el balcón, siendo el señor juez quien primero se lanzó a él, conteniéndole y recibiendo varias heridas en las piernas, a consecuencia de los esfuerzos que hizo para impedir que efectuase el preso su criminal propósito.

Dice El Correo en su última hora del domingo.

«Noche hacia tal frío en los Jardines del Retiro, que la gente tiritaba, o poco más. Hoy sigue reinando viento fresco.

Refiere un periódico de Barcelona que noches pasadas dos sujetos, espectadores en el Circo Ecuestre de la plaza de Cataluña, apostaron cinco duros acerca de cuál de los dos correría más. Depositaron los diez duros en manos de otro espectador que estaba sentado inmediato a ellos.

Salieron a hacer la prueba, y dada la señal convenida, empezaron la carrera; más al regresar al punto de partida, el que guardaba el importe de la apuesta había desaparecido.

Dicen de Madrid que han sido puestos en libertad bajo fianza el concejal señor Parra y los médicos señores Nuñez y Pinedo.

El redactor de El Liberal señor Franco se halla mejor de sus heridas, habiendo po-

dido abandonar el lecho durante media hora en la tarde del sábado.

Ha llegado á esta villa el diputado valenciano D. Enrique Villaroya.

Se desea tomar en arrendamiento una tienda y un piso sobre la misma, en punto céntrico. Dirigirse á esta Redacción.

Telegramas.

(Servicio particular de El Norte.)

Madrid 30-6.30 t

Se ha desmentido la noticia de la retirada de Méjico del representante de España.

Asegúrase que el gobierno de Portugal ha resuelto retirar su embajador del Vaticano en vista del desaire sufrido por la reina Pía.

La reina Cristina ha llegado á la frontera; mañana estará en la Granja.

Dícese que Posada Herrera continuará presidiendo el Congreso en la próxima legislatura.

Se confirma el suicidio del representante de España en Washington.

Cuatro perpétuo 63.60

Paris 28

La reina de España, acompañada de sus hijas, ha llegado á esta capital á las cuatro de la tarde, procedente de Munich.

El estado de salud de las ilustres viajeras es completamente satisfactorio.

En la estación fueron recibidas por el rey don Francisco de Asís, el duque de Fernán Núñez, el personal de la embajada española y Mr. Mollard, en representación del presidente de la República.

Más tarde, Mr. Grévy pasó á ofrecer sus respetos á la reina doña Cristina.

Esta continuará mañana su viaje con dirección á Madrid.

Froshdorff 27.

El estado del señor conde de Chambord sigue satisfactorio.

Nueva York 28.

El *Galveston News* anuncia que el ministro plenipotenciario de España en Méjico ha sido llamado por haberse negado el gobierno mejicano á pagar su deuda á España.

Paris 29.

El agregado militar de la embajada de China en Berlín, á su paso por esta capital, fué recibido por Mr. Challemel Lacour, á quien dió toda clase de seguridades pacíficas respecto á la concentración de tropas chinas en la frontera del Tonkin, cuyo objeto es rechazar en caso contrario cualquiera agresión.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama participando que el coronel Badaus salió de Hanoi el 19 de Julio con una columna de 500 hombres, apoderándose de siete cañones y causando más de mil bajas al enemigo. Los franceses por su parte tuvieron once muertos.

Paris 29.

La reina de España recibirá hoy por la mañana al presidente de la República, Mr. Grévy, y al ministro de Negocios extranjeros, monsieur Challemel Latour. Despues visitará Versailles.

Roma 29.

Anoche descarriló un tren de viajeros entre esta capital y Ogdessburg, resultando 19 muertos y un gran número de heridos.

LINGOTE.

Glasgow 27 julio 1883.

Mercado firme; se han hecho regulares operaciones de 47/3 1/2 á 47/5 contado, y de 47/6 á 47/7 mes fecha.

Cerró con oferta á 47/3 contado y 47/7 mes fecha; demanda aproximada.

BOLSAS.

MADRID 30.	PARIS 28
4 p ^{te} pe. p ^{te} 63,90	3 p ^{te} francés 79,00
Id. exterior 63,10	5 p ^{te} idem 109,15
4 p ^{te} amort. 75,40	3 p ^{te} esp. int. 62,12
Bonos..... 00,00	Id. exterior 00,00
B. B. y T..... 00,00	4 p ^{te} perp. ext. 00,00
B. T. Ad..... 00,00	2 p ^{te} amort. 00,00
Sub. de f. c. 00,00	O. B. y T. 000,00
B. España. 285,00	Id. del f. c. N. 350,00
Ob. T. Cuba 95,25	Acciones id. 505,00
B. Castilla. 000,00	Mob. español 250,00
Paris 8 div. 4,93	Ob. Asturias 266,50
Londres 90 div. 47,35	4 p ^{te} amort. 000,00

SECCION MARITIMA.

MANIFIESTOS DE ENTRADA.

Extranjero.

Vapor ingles *Tynedale* cap. Th. Kelly de 324 tons. de Cardiff; 609.000 kilog. carbon de piedra 1 rollo cable de acero Orconera Yron Ore C.^a

Vapor ingles *Ethel* cap. F. Meredith de 536 tons. de Newcastle; 659.750 kilog. carbon coke J. M. Martinez de las Rivas; 1 rollo cable de acero H. M. Harrison; 112 bulbos acero T. y E. S. Bell; 2 cables de alambre Mariano Rios.

Vapor español *Mudela* cap. S. Rasche de 1139 tons. de West-Hartlepool; 1.209.040 kilog. carbon coke J. M. Martinez de las Rivas; 76 rails de acero 3232 kilog. T. y E. S. Bell.

Vapor español *Calderon* cap. C. Astoreca de 470 tons. de Hamburgo, 66 barricas azúcar Zoricaidey é hijos; 10 bocoyes espíritu a la orden; 15 id. Arizaga y Sanchez de Haro; 20 id. a la orden; 20 id. a la orden, 20 id. Rica hermanos; 36 cajas cerveza E. Gorostiaga, y otros efectos para varios.

Vapor alemán *Sayn* cap. J. N. Nielson de 918 tons; de Rotterdam; 35 cajas cerveza Vicente Diego; 50 id. Mariano Medina; 42 id. ejes Orconera Iron C.^a.

Lanchon español *San Antonio* cap. B. Aguirrezabalaga de 43 tons de Bayona; 4600 tablas y 1000 tablillas Francisco Arana y Lupardo.

Vapor ingles *Holmrook* cap. W. B. Baine de 253 tons. de Suansea 497.350 kilog. carbon de piedra á la orden.

Cabotage.

Patache *Boal* cap. J. Casariego de 42 toneladas de Santaña: 34.000 kilogs. yeso en piedra Saturnino Diaz.

Balandra *Union* cap. B. Urrusola de 8 toneladas de Lequeitio: 376 cajas conservas 11.000 kilogs. Isidoro Rotaache.

Lanchon *Santa Teresa* cap. M. Azpiazu de 26 tons. de Zumaya: 600 sacos cemento 4 000 kilogs. 3 fardos alpargatas y 300 cestos Nicolas Gurruchaga.

Balandra *Juanita* cap. M. Lancirica de 54 tons., de Bermeo: 90 cajas conservas Isidoro Rotaache; 292 id. 100 barriles anchoas y 6 pipas vacias Ricardo Rochelt.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

Dia 28 -Entrados

Vap. ing. *Forest*, Gibraltar, lastre.
Id. id. *Weardale*, Rochefort, id.
Id. id. *Tynedale*, Cardiff, carbon.
Id. id. *Ethel*, Newcastle, id.
Id. id. *Mount Stewart*, Santander, lastre.
Id. fran. *Valin*, La Rochelle, id.
Id. ing. *Cyrus*, Sunderland, id.
Id. id. *Earl-of-Jersey*, La Rochelle, id.
Id. id. *Earl-of-Rosebery*, Saint Nazaire, id.
Id. id. *Mandarin*, Bayona, id.
Id. id. *Hornet*, id., id.
Id. id. *Allende*, La Rochelle, id.
Id. fran. *Ocean*, Saint Nazaire, id.
Id. esp. *Mudela*, W. Hartlepool, carbon.
Id. id. *Calderon*, Hamburgo, general.
Pat. id. *Boal*, Santaña, yeso.
Bal. id. *Union*, Lequeitio, conservas.
Vap. ing. *Emly*, Rotterdam, lastre.
Id. id. *Pactolus*, Glasgow, id.

Salidos.

Vap. ing. *Collingwood*, Newport, mineral.
Id. id. *Casarea*, id., id.
Id. id. *Saint Audries*, id., id.
Id. id. *Raleighs Cross*, id., id.
Id. id. *Castanos*, Cardiff, id.
Id. id. *Viscount Castlereagh*, Middlesbro, id.
Id. fran. *Belfort*, Cardiff, id.
Id. id. *Atlantique*, Dunkerque, id.
Id. alem. *Hochfeld*, Rotterdam, id.
Id. esp. *Cifuentes*, Gijon, id.
Id. id. *Rufina*, id., id.
Id. id. *Piles*, id., lingote.
Id. id. *Beatriz*, Glasgow, mineral.
Id. id. *Zurbaran*, Barcelona y esc., general.
Pat. id. *Adriana*, Bayona, mineral.

Dia 29 -Entrados

Vap. ing. *Stelling*, Rouen, lastre.
Id. alem. *Sayn*, Santander, id.
Id. hol. *Hispania*, Burdeos, id.
Id. bel. *Princesse Stephanie*, Ambares, general.
Id. esp. *Hermínia*, Rivadeo, lastre.
Id. fran. *San Martin*, Dunkerque, id.
Pat. esp. *Avelina*, Castro, id.
Bal. id. *Juanita*, Bermeo, conservas.
Lanch. id. *San Antonio*, Bayona, tablas.
Vap. id. *Febrero*, Rotterdam, lastre.
Id. ing. *Augusta*, Burdeos, id.
Id. id. *Electro*, Bayona, id.
Id. id. *Penarth*, Terneuzen, id.
Id. id. *Holmrook*, Swansea, carbon.
Lanch. esp. *Santa Teresa*, Zumaya, cemento.
Pat. id. *Cándido*, Deva, lastre.
Id. id. *Nuevo Julia*, id., id.

Salidos.

Pat. esp. *Telegrafo*, Avilés, general.
Id. id. *San Roman*, Pasages, petróleo.
Id. id. *Nuevo Mi Sobrina*, Bayona, mineral.
Quech. id. *Nuevo Industrial*, Gijon, id.
Id. id. *Bayona*, Bayona, id.
Gol. ing. B. T. Portalbot, id.
Vap. esp. *Ugarte* núm. 2, Castro, general.
Id. id. *Castro*, id. y Santander, id.
Id. id. *Progreso*, Santander, id.
Id. id. *Ugarte* núm. 1, Bayona, mineral.
Id. id. *Somorrostro*, id., id.
Id. fran. *Marie Fanny*, La Rochelle, id.
Id. id. *Saint Chamond*, Bayona, id.
Id. ing. *Glenwilliams*, Gijon, id.
Id. id. *Gwenet*, Stockton, id.
Id. id. *Isle-of-Cyprus*, Newcastle, id.
Id. id. *Speedwell*, Cardiff, id.
Id. id. *Colstrup*, id., id.
Id. id. *Williams Griffiths*, Glasgow, id.
Id. alem. *Signal*, Rotterdam, id.

Dia 30 -Entrados

Vap. fran. *Adour*, Bayona, lastre.
Id. id. *Galindo*, Dunkerque, id.
Id. id. *Galilee*, Ca Rochelle, id.
Id. ing. *Brittany*, Saint Nazaire, id.
Id. id. *Stanton*, Rochefort, id.
Id. id. *Pontypriid*, Newcastle, carbon.
Id. esp. *Lequeitio*, Newport, id.

Salidos

Vap. esp. *Guriezo*, Castro, lastre.
Id. alem. *Orconera*, Rotterdam, mineral.
B. gol. fran. *Pitre Marie*, La Rochelle, vinos.

Observaciones de ayer.

Pies de agua en la barra, 18 1/2 —Mar, bella. —Viento, N. O —Horizonte, ofuscado.

Pleamares de hoy.

Mañana: 12 h. 40 m.
Tarde: 1 h. 11 m.

Amplitud de la marea.

1.^a: 2 m 50.—2.^a: 2 m. 65.
Altura del agua sobre bajamar equinoccial.
3 m. 50 y 3 m. 58.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Y A ESTAN HECHOS

LOS MANIFIESTOS DE ENTRADA que tenían pedidos varios señores corredores en la imprenta de este periódico.

Aviso.

Los que tengan moneda falsa de calderilla, tienen ahora ocasion de cambiarla. En esta Administracion informarán.

Nieve y Helados,

de todas clases, se expenden diariamente en la fonda de *La Estrella*, situada en la plazuela de Las Arenas.

Callista especial.

Este Callista especial lleva muchos años de práctica, con un laudable éxito en sus operaciones especiales de extraer CALLOS, OJOS de GALLO, CLAVOS (estos últimos son los que se presentan en las plantas de los pies), sin necesidad de cortar ni cauterizar, pues la operacion se hace de una manera tan sencilla con este nuevo método, que en la mayor parte de los casos no se apercebe el paciente, sin embargo de ser la extraccion radical.

Los que gusten utilizar sus servicios, pueden llegar a su gabinete de extraccion, establecido en la calle de la Cinturera, 6, principal, donde se convencerán de la verdad, por los hechos.

NOTA. Se sirve á domicilio, pasando aviso con un día de anticipacion, y se sirve gratis á los pobres, de 12 á 1, todos los dias.

Dinero.

Se da con hipoteca de fincas en Bilbao con interés módico.

Dirigirse al corredor de número D. Federico Orue, calle de la Estacion núm. 46 piso 3.^o que se ocupa especialmente de esta clase de negocios.

Vinos superiores de mesa

de la Compañia Vinicola del Norte de España.

Venta al detalle para Bilbao Estacion 6 acera de la Amistad y Bidebarrieta 12 tienda de Serrano.

Anuncio.

A voluntad de sus dueños, se sacará á público remate en la Notaria de Marina de esta Provincia á la una de la tarde del día 10 de Agosto próximo venidero el casco, máquinas y arboladura del vapor Español *Velazquez*, de la matrícula de Sevilla de porte de 800 toneladas varado en la Playa del N. E. de la barra de este puerto en el estado y sitio en que se en cuenta.

Los que gusten interesarse en la subasta, podrán acudir á dicha Notaria, el día y hora indicados.

Bilbao 30 de Julio de 1883.

AYUNTAMIENTO DE SANTURCE

REMATE.

El Ayuntamiento de este Concejo ha acordado sacar á público remate por el sistema de pliegos cerrados la construcción del alcantarillado del barrio de Ortueña, bajo el plano, presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo. El acto de la subasta tendrá lugar el día 5 del próximo Agosto á las 9 de la mañana, para cuya hora deberán haberse presentado las proposiciones, que se ajustarán en un todo al modelo que se inserta á continuación; no admitiéndose ninguna que no lleve los requisitos y no venga acompañada de recibo en que conste haber depositado en Tesoreria la cantidad de 300 pesetas, que de jara como garantía. Santurce 29 de Julio de 1883.—El Alcalde, Miguel de Uribe.

Modelo de proposicion.

D. F. de T. vecino de... enterado del plano, presupuesto y condiciones bajo las cuales saca á pública subasta el Ayuntamiento de Santurce la construcción de alcantarillas en el barrio de Ortueña segun anuncio publicado el día 29 de Julio próximo pasado, se comprometo á ejecutar dichas obras con sujecion en un todo á expresas condiciones y bajo la dirección del facultativo nombrado al efecto, en la cantidad de tantas pesetas (en letra) y como garantía de esta proposicion acompaño recibo de haber hecho el depósito que indica el anuncio.

Fecha y Firma,

Sombrereria de Saralegui

Se pone en conocimiento del público y sus favorecedores que se acaba de recibir un gran surtido de sombreros y gorras de superior calidad, la última moda y se expenden á precios arreglados.

En la Fquidad, Correo. 32.

se acaba de recibir del extranjero gran surtido de sombreros clase superior y de última novedad, y se venden 40 por 100 más baratos que en ninguna parte, pues en la mucha venta está la utilidad: hay con ventilador y cauchouc, para que no pase el sudor.

Tambien hay gran surtido de juguetes como en ninguna parte y á precios muy baratos.

Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana.

CARRETERA DE GALLARTA AL CASAL.

No habiendo surtido efecto el remate del día 22 del actual para la construcción de la carretera municipal de Gallarta al Casal se saca nuevamente á pública subasta por el mismo sistema de pliegos cerrados bajo el plano y condiciones aprobadas por la superioridad, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para el que desee enterarse de ellas.

Las propuestas no podrán exceder de cuarenta mil trescientas sesenta y ocho pesetas y setenta y siete céntimos á que asciende el presupuesto total de la construcción de dichas obras, ajustándose dichas proposiciones en un todo al modelo adjunto y se presentarán en esta Alcaldia antes de las once de la mañana del día cuatro de Agosto próximo acompañando por separado recibo de haber depositado mil pesetas por via de garantía, no admitiéndose ninguna propuesta que exceda de la cantidad presupuestada.

Los depósitos se harán en la Casa Consistorial el día cuatro de dicho Agosto desde las ocho de la mañana hasta las diez y media de la misma.

San Pedro Abanto 24 de Julio de 1883.—El Alcalde, Ramon de Icaza.

Modelo de proposicion.

D. vecino de... enterado de los planos presupuesto y condiciones que han de regir para la construcción de la carretera de Gallarta al Casal, segun anuncio fecha 24 de Julio del presente año, me comprometo previo recibo de mil pesetas que acompaño á ejecutar dichas obras conforme en un todo á los indicados planos y condiciones en la cantidad de (tanto en letra y guarismo.)

(Fecha y firma.)

La Industrial.

Gran fábrica de tejas planas de 13 y 21 al metro cuadrado calidad superior, ladrillos huecos, finos prensados y otros productos cerámicos, de L. CASTILLO Y COMPAÑIA. BILBAO

Espediciones á todos puntos.

Venta con garantía.

Dinero

sobre prendas y alhajas.

Se facilita en la casa de préstamos de Mateo Perez Garcia, Barrencaño-Barrena, número 13, piso segundo derecha, con la entrada por el canton. En el mismo establecimiento se compran y se venden alhajas de oro y plata.

ALMACEN DE NOVEDADES

EN

RELOJERIA Y JOYERIA.

TALLER MECÁNICO DE RELOJERIA Y ÓPTICA.

Su dueño y Director

JOSE DE ARRIBALZAGA

CRONOMETRISTA,

Garantiza en todos conceptos.

PRECIO FIJO.

Plaza Nueva, número 1, en BILBAO.

Agencia Internacional

de negocios.

Fundada por el Br. en Ciencias, Procurador de los Tribunales de la Nación con Real Título Don Pedro R. Ruale.

Escritorio, calle de Ascao núm. 20, 1.^o, Bilbao.

Sub-agencia en Medina del Campo (Valladolid), Plazuela del Sol, núm. 3.

Se encarga de despachar con rapidez y módicos honorarios cuantos asuntos se le confien, sean cualesquiera su importancia, clase centro y punto donde radiquen; pues para ello cuenta con activos y eficaces corresponsales.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO

Funcion para esta noche.—La comedia en 3 actos titulada *El Anzuelo*, y la pieza en un acto titulada, *Lo de siempre*.—A las ocho y cuarto.

Funcion para mañana.—2.^a de abono.—La comedia *El hombre de mundo*, y la pieza *Los Codornices*.

CAMPOS ELISEOS.

Funcion desde las cuatro de la tarde hasta el anoche. Se correrán novillos.

PLAZA DE TOROS DE BILBAO (ANTIGUA).

Gran funcion para esta tarde, de ejercicios gimnásticos y acrobáticos, por la Compañia que dirigen los Sres. Resusta y Teresa.

Imp. de los Dos Amigos, Hernani, 24

BAZAR DE ARMAS Y GRABADOS DE PAULINO DE ELEJALDE

Lotería, 8 y 9, esquina á Bidebarrieta.---BILBAO.

	Reales.
Escopetas de piston de un cañon, desde 60	
» Lefauchaux » » 100	
» Fuego central » » 240	
» Remington » » 100	
Revolvers. » » 26	

	Reales.
Cartuchos vacios Lefauchaux, el 100 . 40	
» cargados » » 40	
Escopetas de piston, 2 cañones, desde 150	
» Lefauchaux » » 180	
» Fuego central » » 340	

	Reales.
Escopetas Remington, desde. . 320	
Pistolas Lefauchaux » » 16	
Cartuchos vacios centrales el 100 . 16	
Pólvera Inglesa legitima . . . 10	

Cargadores, limpiadores, rebordadores, cambia-pistones, cartucheras, burjacas, redes, polvorineros, perdigoneros, frascos para licor, botas para vino, cuchillos de monte, navajas, polainas, estuches y fundas de cuero para escopetas, porta-fusiles á la perezosa, collares, traillas, bozales, cadenas, silbato, cornetas, reclamos, farmacias, extractores, medidores, grasa, aceite fino y pastillas de esmeril para limpiar la escopeta, pistones de todas clases, vasos de bolsillo, fundas de cuero para revólver; todo de última novedad. ---Bisuteria de acero con incrustaciones de oro y plata. ---Se hace toda clase de composturas en armas y se graba en todos los metales.

Fábrica de sellos de cauchouc, ÚNICA en Vizcaya.

EL DIA.

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

SUPLEMENTO LITERARIO SEMANAL, GRATUITO

COLABORADORES.---Sres. Castelar, Alarcón, Fernandez Bremon, Benjumea, Alas (Clarín), etc. Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO
especial

FOLLETTIN: la novela que más llame la atención en París

POLITICA DE EL DIA

EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAIS, NO SU AMO.

ECONOMIAS

REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

SALA DE DESPACHOS.---EXPOSICION DE CUADROS.
SECCION DE ANUNCIOS, DEPÓSITO DE CATALOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

Combinaciones que EL DIA ofrece á sus suscritores.

Primera: EL DIA solo Madrid 1 mes 1 peseta.---Provincias, 3 meses 3 pesetas.

Un número, 5 céntimos en toda España.

Segunda: EL DIA y La Liga Nacional de Contribuyentes, Boletín semanal, órgano oficial de las ligas.---Madrid y Provincias, trimestre 3,50 pesetas.---Un año 14 id.

Tercera: EL DIA y Los Vinos y los Aceites, revista quincenal, el mejor de los periódicos en su ramo.---Madrid y Provincias, un año 16 pesetas

En esta combinacion no se admiten sino suscripciones por un año, entendiéndose que las de Los Vinos y los Aceites se contarán precisamente desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1883, sirviéndose los números atrasados á las personas que se suscriban en el primer semestre, por la imposibilidad de dividir los tomos de esta publicacion.

Cuarta: EL DIA, La Liga Nacional de Contribuyentes, y Los Vinos y los Aceites.---Madrid y Provincias, un año 18 pesetas

SEPARADOS CUESTAN DICHS PERIÓDICOS

EL DIA, un año	pesetas 12
La Liga Nacional de Contribuyentes	id. 4
Los Vinos y los Aceites	id. 12,50
Total	id. 28,50

Redaccion y Administracion: Carrera de San Jerónimo, 45 y 47 Madrid.

BILLARES

y juegos de todas clases.

Primera medalla de plata en la Exposicion de Burdeos de 1882.

A. DURAND Y C.^a

FREMOLLE, sucesor---fabricante privilegiado---18 medallas.

PROVEEDOR DE S. M. EL REY DE ESPAÑA.

3. Rue du Palais de Justice-Bordeaux.

Representante en España=L. COURANT---Sendeja 18---Bilbao.

PRIVILEGIO DE INVENCION.

MAQUINAS DE LAVAR,
CON LEGIA FENIX

Analizada y adoptada por la Beneficencia, el Ejército y todos los centros y establecimientos importantes

Con estos sencillos productos, superiores á todos los conocidos hasta el dia, se obtiene perfecto y siempre económico lavado y blanqueo de tejidos de todas clases, vajillas, maderas, etc., etc., sin necesidad de emplear jabon u otras materias perjudiciales.

Fábrica en Madrid.---A. Alexandre é Hijo, Calle de Granada, 4 (Barrio del Pacífico.)

Depositarío único en Vizcaya.---E. Ablanado, Sierra 2, Bilbao.

Venta á plazos y al contado.---En las ventas de Legia al por mayor 10 por 100 de rebaja.---Instrucciones y ensayos gratis.

Puntos de venta al por menor en Bilbao: Bidebarrieta 10, ultramarinos; Tenderia 23, estanco; Zabaldide 17, tienda; Calzadas de Begoña 1, Plaza Nueva, estanco de Respalda; Carniceria Vieja 23, tienda; Ascao, 4-10 y 12; Sendaja 1-5 y 6, tiendas; Estacion 12, tienda.

Agentes en Durango, Algorta, Las Arenas, Portugalete, Santurce, Orduña, Bermeo y Guernica.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Domicilio social, 120. Broadway, New-York.

Capital de garantía en 1.º de Enero de 1883 más de pfs. 48 millones.

agresos durante el año de 1882 más de pfs. 11 millones.

Dividendos á repartir entre los tenedores de pólizas más de pfs. 10 millones.

Seguros admitidos en 1882 más de pfs. 62 millones.

Pólizas en vigor en 1882 más de pfs. 232 millones.

Oficinas y Direccion de la Sucursa en España,

13, Puerta del Sol, 13.

MADRID

Delegados ó Agentes en todas las provincias, los cuales darán prospectos y explicaciones á los que lo piden.

Esta Sociedad, estrictamente mutua, constituida con arreglo á la legislación vigente del Estado de New-York, con el balance legalizado que publica la Gaceta de 6 de Abril de este año, acredita los hechos siguientes: 1.º Haber expedido en 1882 pólizas por más de 62 millones de duros (cifra á que no ha llegado ninguna otra Sociedad del mundo.) 2.º Haber aumentado en 4 millones de duros su capital social. 3.º Repartir entre sus tenedores de pólizas un sobrante de más de 10 1/2 millones de duros. 4.º Haber pagado desde 1859, época de su fundacion, la enorme suma de más de 67 millones de duros. El sobrante de esta Sociedad sobre sus obligaciones, al tipo de 4 por 100, es mayor que el de cualquiera de las cinco mayores Compañías de seguros sobre la vida de los Estados-Unidos. La vez que es menor el tanto por ciento de sus siniestros en relacion con la suma de riesgos.---Las pólizas de La Equitativa son sencillas, liberales en sus condiciones y de perfecta claridad en sus cláusulas, no ocasionadas, por tanto á interpretaciones técnicas perjudiciales al asegurado. Sus pólizas incontestables se pagan (sin la demora que emplean otras Sociedades) inmediatamente que se presentan en sus oficinas principales pruebas satisfactorias del vencimiento de las mismas.---La Equitativa admite toda clase de seguros sobre la vida humana, sobre una ó dos vidas; de pago vitalicio, dotales ó mixtos; formacion de capitales; renta vitalicia inmediata ó diferida, etc.---Sus pólizas son solicitadas, no sólo en favor de las familias cuyo porvenir aseguran, sin que en garantía de préstamos, y para facilitar la liquidacion de casas de comercio ó firmas sociales al fallecimiento de gerente de las mismas. La Equitativa no tiene en sus libros ninguna reclamacion pendiente de pago.

Delegacion de la Agencia General ed Propaganda

DEL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

EN LA PROVINCIA DE VIZCAYA.

El Banco Hipotecario de España hace hoy préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, á corto ó largo plazo ó sea desde 5 hasta 50 años al 6 por 100 en efectivo con amortizacion del capital recibido en el plazo que se convenga con el prestatario.

El Delegado en esta villa, que vive calle de GARCIA de SALAZAR, J. C., 2.º izquierda, facilitará en su casa de una á seis tarde, cuantos datos, antecedentes é impresos sean necesarios para formular las peticiones de préstamos, ofreciendo á los que acudan á esta Delegacion la mayor actividad y reserva en esta clase de asuntos.

CENIZAS SUPERIORES

DE TABACO,

aplicables con grande economía á diferentes usos industriales y agrícolas. Véndense en saco de 50 kilos.---Darán razon en Bilbao, Sierra 2, escritorio de E. Ablanado.

NAIPES

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE

COLINA,

Depósito: Arenal 6, frente al teatro.